



**CONTRALORÍA
GENERAL DE CALDAS**

Transparencia y Eficacia

113-2024-IE-00003392

Manizales, 18 de noviembre de 2024

Doctor

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ GRAJALES

Gerente Departamental Colegiada Caldas – Contraloría General de la Republica

Calle 21 No. 23 – 22, Piso 6, 10 y 11

Manizales – Caldas

cgr@contraloria.gov.co

Asunto: Trámite oficio, traslado petición 2024- 320063 -80174- NC

Cordial saludo,

El día nueve (09) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), a través del correo electrónico de la Contraloría General de Caldas, se radicó denuncia con número de ventanilla única 2024-EI-00002342 y consecutivo interno 358 – 2024, trasladada por la Contraloría General de la República informando de presuntas irregularidades presentadas en el municipio de Villamaría – Caldas, relacionadas con la venta de un lote perteneciente al municipio ubicado en la calle 4 con carrera 17 esquina (diagonal al parque de Las Garzas), donde anteriormente se encontraba la caseta de la Junta de Acción Comunal del barrio La Pradera.

Se le informa que este Ente de Control realizará el trámite respectivo.

Atentamente,

Lizza María Ríos Arias

Líder del Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias

Contraloría General de Caldas

Proyectó: LMRA